

# 3 TERCER

INFORME DE GOBIERNO  
Santa Catarina  
2018-2021



A large, stylized number '3' is the central focus. It is composed of several overlapping, curved segments in various colors: purple, green, pink, orange, yellow, and red. The '3' is set against a white background that is partially enclosed by a circular ring of grey dots, which tapers off to the right.

**3** **TERCER**  
**INFORME DE GOBIERNO**  
**Santa Catarina**  
2018-2021



# ÍNDICE

## -EJE 1: SANTA CATARINA PROSPERO

### INFRAESTRUCTURA CARRETERA:

- Pavimentación de concreto hidráulico y empedrado
- Construcción de bordos agrícola
- Construcción de rampas
- Red Eléctrica y Alumbrado Público

13

### DESARROLLO AGROPECUARIO:

- Etapa final de entrega de paquetes de láminas y rollos de alambre
- Seguimiento al proceso de integración de expedientes
- Apertura de trámites para solicitudes de apoyo con las semillas.
- Entrega de semilla para forraje en los sectores ganadero
- Modernización del campo Catarinense
- Recursos destinados para tractores
- Recursos destinados para implementos agrícolas parte I
- Recursos destinados para implementos agrícolas parte II

19

20

### EMPLEO:

- Apoyos con granjas avícolas de traspatio
- Apoyo con huertos de traspatio tipo familiares

### TURISMO

- Turismo

21

## Eje 2: SANTA CATARINA INCLUYENTE

### SALUD:

- Traslados en ambulancia, 824 – 35
- Traslados a S.L.P.
- Cursos y Talleres
- Presencia en Eventos
- Reuniones Sanitarias
- Planes de contingencia

26

### COMBATE A LA POBREZA:

- Apoyos alimentarios a niñas y niños menores de 5 años, en zonas en desventaja.
- Asistencia social alimentaria en los primeros 1000 días de vida
- Asistencia social alimentaria a personas de atención prioritaria
- Fortalecimiento a comedores y personas vulnerables
- Desayunos Escolares Fríos
- Desayunos Escolares Calientes
- Eventos Culturales
- Eventos Deportivos

29

### POLÍTICAS DE EQUIDAD

- Instancia de la Mujer



**Eje 3: SANTA CATARINA SUSTENTABLE**

Agua	35
Recursos Forestales	
Biodiversidad (Obras Públicas)	
Gestión de Residuos	

**Eje 4 SANTA CATARINA SEGURO**

Prevención del delito y atención a víctimas	46
Protección civil	
Cuadro de actividades	

**Eje 5 SANTA CATARINA CON BUEN GOBIERNO**

Gobierno Diferente: Beneficio para todos y todas:	56
Secretaría, Sindicatura, transparencia y Registro civil:	
Transparencia y rendición de cuentas	
Transparencia y rendición de cuentas	
Derechos Humanos	



# MENSAJE DEL PRESIDENTE

Desde lo más profundo de los surcos hasta la cúspide de la montaña, así el hombre disfruta de su abundancia, de sus logros, de su trabajo agrícola y ganadero, artesanal y espiritual. Así es Santa Catarina, un lugar ancestral y lleno de historia, de gente noble y trabajadora, acostumbrados a cosechar el fruto y el alimento que la tierra nos da.

A lo largo de estos tres años de gobierno, tuve la oportunidad no sólo de conocer una nueva forma de ayudar, sino también de desafiar mis capacidades de lo que puede o no hacer. Ha sido una experiencia muy satisfactoria: hacer que el trabajo fuera para la gente. Para mí fue un reto y a la vez un logro haber cumplido la mayoría de mis compromisos y haber realizado obras que ninguna administración tuvo la capacidad de ejecutar.

Como lo expusimos en el Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021, una de las principales problemáticas que aquejan a las familias del municipio de Santa Catarina, es la escasez del recurso del agua debido a la reducción de los caudales de los nacimientos y las quebradas en época de verano y la presencia cada más recurrente de fenómenos climáticos.

A partir de esa problemática, nos dimos a la tarea de trabajar en ideas para lograr un cambio y tener una nueva oportunidad para trabajar de manera conjunta en satisfacer las necesidades a través de una solución que diera respuesta al reto: la optimización del uso del agua, la apertura de pozos y la ampliación de líneas de conducción mediante sistemas y manejo eficiente del recurso como estrategia de adaptación y mitigación a las necesidades y con ello garantizar el abastecimiento de agua en época de sequía, tan solo por poner un ejemplo.

Hoy, a pocos días de concluir esta administración me toca cumplir otro de los compromisos con ustedes los ciudadanos de Santa Catarina, por eso presentamos una recopilación del gran trabajo que se ha realizado a lo largo y ancho de nuestro municipio y que quedará como un antecedente del trabajo realizado por esta administración.



Este gobierno tuvo el compromiso de acercarse a todas las comunidades, algunas de las cuales nunca habían sido tomadas en cuenta. De acuerdo a nuestras posibilidades, atendimos a las solicitudes y les dimos seguimiento, siempre anteponiendo el interés de la población, lo cual esta como testimonio en los proyectos que abanderaron esta administración y que muy a pesar de la crisis de salud por la cual hoy atravesamos no se detuvieron los trabajos pues es cuando más necesitamos echarnos la mano.

Esta administración ha marcado una enorme diferencia, hemos demostrado que cuando se tiene voluntad y ganas de trabajar no existen los pretextos para lograrlo.

Amigos de Santa Catarina, el campo y la ganadería siempre serán lo más importante para el pueblo pues estas actividades son muy necesarias para alimentar a nuestra gente, por eso los apoyos en tractores, implementos, semilla, bordos, ganado y pies de cría habrán de ser la herramienta par que florezca nuestro campo, pues amigos: en sus manos está el porvenir de nuestro pueblo.

En estos tiempo de pandemia, tiempos inesperados que trajeron una crisis de salud y la lamentable perdida de familiares, quiero mostrar mi más profundo agradecimiento y un gran reconocimiento al personal de salud que ha estado al frente en esta difícil situación, asimismo al personal del DIF que siempre mantuvo un espíritu de servicio en bien de todos, Gracias Amparo por dirigir y tener un equipo de primera, siempre listos para servir.

Quiero agradecer al Lic. Juan Manuel Carreras López, Gobernador del Estado por todo el respaldo brindado y a la Licenciada Lorena Valle Rodríguez, Presidenta del Sistema Estatal DIF, a ustedes mi más profundo agradecimiento. Gracias Señor gobernador. Gracias a los regidores de este Honorable Ayuntamiento por actuar siempre de manera responsable. A mi equipo de trabajo, ustedes fueron los arquitectos de esta administración.

Gracias al pueblo de Santa Catarina por permitirme el honor de estar al frente de este gran municipio, a las regiones que nos recibieron, a los pueblos originarios. Me llevo muchos amigos que se han convertido en familia.

Ahora el reto que enfrentaré será diferente pero seguiré aportando y luchando junto con los líderes de cada comunidad para aportar al bien de nuestro municipio.

A la próxima administración quiero decirles que se sientan contentos porque van a recibir una administración limpia, transparente y sin compromisos, con cuentas claras y un trabajo en bien de los catarinenses.

Tengan por seguro que trabajaremos hasta el último minuto de este gobierno y lo aremos como el primer día gracias a toda la gente, gracias a mi municipio.

Que dios los bendiga.

De manera respetuosa:

**Erik Verástegui Olvera**

Presidente municipal constitucional  
de Santa Catarina, San Luis Potosí.



# HONORABLE CABILDO



**Aurora Compean Loredo**  
SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO



**Tiburcio Montero Nieto**  
SINDICO MUNICIPAL



**Dominga Rubio Gonzales**  
REGIDORA



**Catalina Salvador Duran**  
REGIDORA



**Martina Medina Montero**  
REGIDORA



**Leónides Perez Vazquez**  
REGIDOR



**Margarita Martínez**  
REGIDORA



**Catalino Medina Botello**  
REGIDOR







**Santa  
Catarina  
PRÓSPERO**





**Santa Catarina**  
Cosechando el cambio!  
ADMINISTRACIÓN 2018-2021

un Gobierno de  
**CAMBRIOS**

**3**

**TERCER**  
INFORME DE GOBIERNO  
Santa Catarina  
2018-2021



# INFRAESTRUCTURA CARRETERA

## - Pavimentaciones de concreto hidráulico y empedrado:

### - Plan de Santo Domingo:

Llevamos a cabo la pavimentación con concreto hidráulico y empedrado en el acceso principal a la comunidad de Plan de Santo Domingo con una obra de 225 metros cuadrados de pavimento de concreto hidráulico y 75.00 metros cuadrados de empedrado, invirtiendo la cantidad de \$1,340,494.10 pesos, con esta obra mejoramos las condiciones del camino beneficiando a 7 viviendas.

### - San Nicolás-Tampote-Puerta del Salto:

Con un total de 2.7 kilómetros pavimentamos con carpeta asfáltica en camino rural el tramo San Nicolás-Tampote-Puerta del Salto en su primera y segunda etapa invirtiendo un total de \$8,471,085.31 en su primera y segunda etapa, misma que presenta ya un 60% de avance y que se terminara en el mes de septiembre para beneficiar a 55 viviendas, siendo una obra de primera necesidad para el libre tránsito vehicular evitando el desgaste de los vehículos.

### - Paso de Botello

Pavimentamos con concreto hidráulico y empedrado el acceso principal de la comunidad de Paso de Botello invirtiendo la cantidad de \$1,742,924.80 para un total de 292.5 metros cuadrados de pavimento de concreto hidráulico y 97.50 metros cuadrados de empedrado beneficiando con ello a 38 viviendas. Cabe mencionar que esta obra se realizó mediante una reunión con el Consejo de Desarrollo Social Municipal y se aprobó dicha obra, siendo una esta realizada por esta administración municipal.

Se realizaron trabajos de limpieza y trazo, para realizar así la apertura de caja para el suministro, acomodo y compactación de la capa de base hidráulica, huellas de pavimento de concreto hidráulico reforzado con malla electrosoldada y empedrado al centro de camino.



## - Pavimentaciones de concreto hidráulico y empedrado:

### - Santa Elena

Con una inversión de \$1,340,494.10 llevamos a cabo la pavimentación con concreto hidráulico y empedrado en acceso principal a la comunidad de Santa Elena, beneficiando con ello a un total de 9 viviendas con un total de 225.00 metros cuadrados de pavimento de concreto hidráulico y 75.00 metros cuadrados de empedrado.



### - Milpas Viejas

En la localidad de Milpas Viejas llevamos a cabo la ampliación del camino que da acceso al río Santa María con el fin de abastecerse de agua potable y mejorar la comunicación y acceso. En esta obra se invirtieron \$3,697,342.53 pesos y se beneficiaron un total de 176 habitantes de nuestro municipio.



## - Red Eléctrica y Alumbrado Público

### - Construcción de 55 acometidas

Se construyeron 55 acometidas prefabricadas en las comunidades de Santa María Acapulco, Rancho Nuevo, Santa Teresa Carrizalillo, Mesa del Junco, La Ahorcada, Calabazas, Frijolares, La Compuerta, Las Lagunitas y El Coco para poder canalizar el servicio de energía eléctrica en los hogares, con una inversión de \$544,700.62 y beneficiando a 55 viviendas.

Se suministraron los materiales y equipos necesarios para la instalación de las acometidas, y todo lo necesario para su funcionamiento.

Esta prolongación es necesaria para abastecer de energía eléctrica los hogares de los habitantes catarinenses.



### - Paneles solares

Con un total de \$ 166,046.88 se benefició a 6 familias con la construcción de electrificación no convencional con paneles solares en la comunidad de Santa María Acapulco.

Se realizó un proyecto y cotizaciones y se adquirieron los materiales mediante un proveedor, traslado e instalación de paneles solares, y todo lo necesario para su funcionamiento por parte del municipio.

Esta instalación convierte la energía solar en energía eléctrica, siendo necesaria para dotar de suministro a una vivienda. En esta localidad se llevó a cabo la instalación de 6 paneles solares para igual número de viviendas



## - Arcotechos y techumbres

### - Las Lagunitas

Llevamos a cabo la construcción de techado en la cancha comunitaria de la localidad de Las Lagunitas, logrando con ello dar un impulso al deporte y el desarrollo comunitario.

Con una inversión de \$1,195,145.97 del fondo de infraestructura social municipal. Dicha obra se realizó en base a la solicitud recibida por parte de los habitantes de la comunidad, como parte de una necesidad que para ellos representaba esta obra, propiciando así la práctica del deporte y la convivencia comunitaria de 369 habitantes que además podrán llevar a cabo sus reuniones, eventos propios para el uso de los habitantes, entrega de apoyos o algún evento municipal.



### - Labor de Zapata

En la localidad de Labor de Zapata en el Ejido de Tanlacut, Realizamos la construcción del techado en cancha comunitaria para impulsar el deporte y el desarrollo comunitario invirtiendo la cantidad de \$1,267,224.89 beneficiando a 527 habitantes.

Con estas acciones contribuimos a mejorar las condiciones de vida de los habitantes a través del desarrollo del deporte y la convivencia comunitaria y la promoción del deporte para el desarrollo de niños y jóvenes



**- Pueblo Viejo**

Invertimos un total de \$616,371.80 en la ampliación del techado en la cancha comunitaria de la localidad de Pueblo Viejo en el ejido de Tanlacut beneficiando a 104 personas que podrán practicar algún deporte y una sana convivencia comunitaria



# DESARROLLO AGROPECUARIO

## - Molinos de forraje

Nuestro campo siempre será la principal fuente de empleo de nuestro municipio, pues la tierra nos provee de alimento y prosperidad, por eso dotamos con implementos agrícolas consistente en molinos de forraje para el fortalecimiento del desarrollo rural del municipio de Santa Catarina con una inversión de \$497,408.00. Con esta acción se fortalece el incremento de la producción agrícola y ganadera, así como el impulso a la economía de las familias y ejidatarios.



## - Cerco parcelario

Logramos el mejoramiento de espacios con cerco parcelario en varias localidades del municipio de Santa Catarina donde invertimos \$689,040.00 fortaleciendo la producción agrícola y ganadera.



# EMPLEO



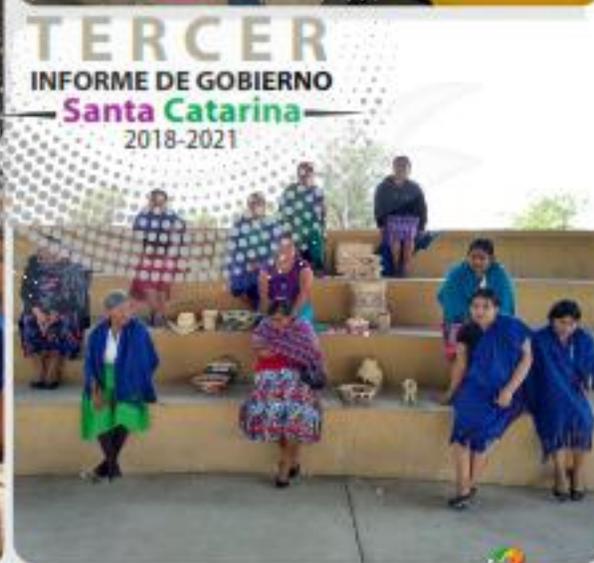
**Santa Catarina**  
Cosechando el cambio!  
ADMINISTRACIÓN 2018-2021



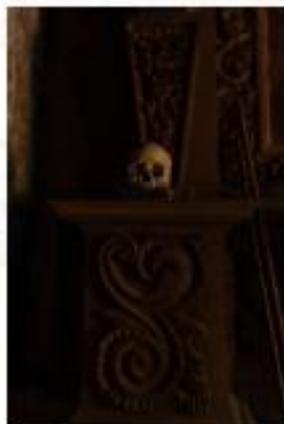
un Gobierno de  
**CAMBIO**



**TERCER**  
INFORME DE GOBIERNO  
Santa Catarina  
2018-2021



# TURISMO







**Santa  
Catarina  
INCLUYENTE**





# MENSAJE DE LA PRESIDENTA

**"Nuestro trabajo aporta valores a la sociedad y en tiempos como los actuales, es satisfactorio contribuir al bienestar y a la armonía de las familias".**

Cuando asumimos el compromiso de llevar a cabo las labores y actividades en esta noble encomienda, lo hicimos pensando en el futuro, en el presente, pero sobre todo en el bienestar de todas y todos los habitantes de este bello municipio: Santa Catarina.

Estamos a poco de cerrar esta administración 2018-2021, debo agradecer el compromiso de todos quienes con entrega, pasión y amor a su pueblo han apoyado al ciudadano y han hecho posible la atención a los grupos más vulnerables de la sociedad en nuestro municipio, pues me queda claro que en esta administración Ustedes fueron el cambio, el motor que mantuvo en movimiento nuestras acciones.

Así mismo quiero hacer un reconocimiento al trabajo realizado en cada una de las áreas que damos atención, como lo es el área de alimentos, psicología, jurídico, a la Unidad de Rehabilitación, trabajo social, terapias, enfermería, choferes y demás profesionistas que han coadyuvado en beneficio de mujeres, niñas y niños, adultos mayores y personas con capacidades diferentes.

Para poder llevar a cabo esta noble tarea de servicio, fue necesario administrar los recursos con que se dispone con mucho cuidado, como lo hacemos en el hogar con nuestra familia. Sabemos que los recursos son limitados, pero eso no fue impedimento para realizar las gestiones necesarias y poder apoyar a nuestra gente, quien tiene en nosotros sembrada la esperanza de un cambio favorable para ellos en coordinación con las instituciones estatales y federales, de la mano de este gran equipo con el que cuenta el Sistema Municipal DIF, por ello reafirmo: si podemos, si pudimos y juntos estaremos comprometidos hasta el último día de esta administración generando apoyos y asistencia social.



La situación sanitaria en el mundo no fue impedimento para realizar nuestro trabajo, sin embargo lamentamos la pérdida de amigos y familiares que han caído víctimas de este mortal virus, a todos ellos nuestras más sinceras condolencias. Sin embargo es necesario reconocer que juntos y con los cuidados necesarios podemos salir adelante. Por nuestra parte hicimos todo lo que ha estado en nuestras manos para apoyar a nuestras comunidades y ser empáticos con toda la población, pues a pesar de esta pandemia, las actividades no se han detenido, por el contrario retomamos fuerzas y alientos para estar al pendiente de los catarinences.

Agradezco a la Licenciada Lorena Valle Rodríguez, Presidenta del Sistema Estatal DIF, la atención brindada a nuestras solicitudes y le digo que seguiremos trabajando en pro de la gente y para gente. Asimismo le pedimos haga llegar nuestros saludos y agradecimiento al Lic. Juan Manuel Carreras López, Gobernador del Estado no sin antes reconocer el grande esfuerzo que hace para impulsar la transformación de nuestro estado.

Las acciones llevadas a cabo fueron muchas, más de lo que se había realizado en administraciones anteriores. Hoy dejamos un precedente y una huella imborrable, pues en "El volar del Colibrí" sabemos que el futuro continuará en buenas manos y reconocer que todavía no estamos donde necesitamos estar, aún queda mucho trabajo por hacer, por eso agradezco la oportunidad de haber servido como Presidenta del Sistema Municipal DIF y por encabezar tan noble tarea.

Fraternalmente:  
**Amparo Charles Landaverde**  
Presidenta del Sistema Municipal DIF  
Periodo 2018-2021



# SALUD

## - Traslado y Planes de Contingencia

En materia de salud hemos tomado acciones para acerca los servicios a las comunidades que carecen de unidades de salud. Se llevaron a cabo con su respectivo plan de contingencia sanitaria a través de filtros sanitarios, uso de cubre bocas, gel antibacterial, tapetes sanitarios y líquidos sanitizantes. Llevando apoyos en cada una de las localidades de nuestro municipio. También durante este tiempo se apoya a todas las personas de diferentes comunidades con más necesidades donde podemos destacar: medicamentos controlados y genéricos, operaciones, aparatos para personas con diferentes discapacidades, traslados a diferentes áreas médicas dentro y fuera de nuestro municipio, ayudas con terapias psicológicas a personas que lo requieren, se brindó información necesaria y apoyo de trabajo social y jurídico a quienes más lo necesitaron. Realizamos la entrega de los siguientes apoyos, sillas de ruedas, muletas, andadores, medicamentos, terapias físicas, cubrebocas, gel antibacterial, sanitizante así como material de limpieza, etc.



Uno de los valores más significativos en nuestro municipio ha sido la Asistencia Social, por ello la tarea se vuelve más interesante. Para cubrir algunas de estas necesidades, se realizaron las siguientes donaciones:

- 10 paquetes de pañales,
- 1 par de zapatos ortopédicos,
- 3 sillas de ruedas para adulto,
- 1 silla ruedas infantil,
- 1 andador,
- 3 muletas,
- 5 bastón,
- 860 despensas a personas adultas y situación de desventaja.

Además de que se brindó un total de 215 traslados a los siguientes destinos,

- Hospital Dr. Ignacio Morones Prieto, en San Luis Potosí
- Hospital en Soledad de Graciano Sánchez
- Hospital del Niño y La Mujer
- Hospital Psiquiátrico Dr. Everardo Newman
- Hospital General de Rio Verde
- Hospital del Puente del Carmen
- Hospital del Refugio, Cd. Fernández
- Hospital de Cárdenas
- Hospital de Cerritos
- Hospital de Rayón
- Traslado a Laboratorio
- Centro de Salud de Carrizal Grande, que atiende la población de Chacuala, Tanlacut, Tanlu y Tampete.

Estamos convencidos que uno de los factores primordiales que inciden en las personas con capacidades diferentes es su integración a la sociedad y para ello esta administración se ha ocupado en atender a este sector de la población, mostrando nuestro interés y solidaridad con cada uno de ellos, ya que para nosotros son nuestro motor y pasión diaria.

Siendo importante mencionar que se está brindando traslado frecuente a pacientes con leucemia, Cáncer de mama, cáncer cérvico uterino, esquizofrenia, parálisis cerebral infantil, síndrome dímórfico, síndrome Down, síndrome maullido de gato, parálisis cerebral espástica, paraparecia espástica, entre otros.



## - Cursos y Talleres

Se atendieron a 39 personas en el área de psicología, algunas se encuentran en terapia otras solo orientación temporal con la finalidad de brindar una mejor calidad de vida en salud mental en el municipio de Santa Catarina mediante la orientación y terapia psicológica.

Se realizaron 32 valoraciones psicológicas para el ministerio público esto con la finalidad de brindar orientación y apoyo emocional en relación a los delitos referidos ante el ministerio público, estableciendo el nivel de afectación emocional de la víctima.



## - Presencia en eventos

Muro de apoyo a las personas con autismo con la finalidad de concientizar a la población acerca del autismo y ser empáticos con las personas con esta condición.



# COMBATE A LA POBREZA

## - Asistencia Social Alimentaria en los primeros mil días de vida

Con el programa de Asistencia Social Alimentaria en los primeros mil días de vida, se beneficiaron a un total de 284 niños y niñas, con la entrega de un mil 988 despensas, para el ejercicio 2020, este mismo programa para el ejercicio 2021 se han beneficiado 284 niños y niñas con la entrega de un mil 704 despensas.



## - Asistencia Social Alimentaria a Personas de Atención Prioritaria

Con el programa asistencia social alimentaria a personas de atención prioritaria se beneficiaron 300 adultos mayores, discapacitados y personas en extrema pobreza en un periodo de 7 meses dando un total de 2mil 100 despensas.



### - Desayunos Escolares Fríos

En el periodo que se informa, en materia de alimentación con el programa Desayunos Escolares Fríos se benefició a 998 niños y adolescentes con la entrega de 32mil 188 litros de leche y 128mil 668 dotaciones de cereal en el periodo escolar 2019-2020 y para el ciclo escolar 2020-2021 se han beneficiado 822 niños y adolescentes con la cantidad de 8mil 220 litros de leche y 32mil 880 dotaciones de cereal.



### - Desayunos Escolares Calientes

En el periodo que se informa, en materia de alimentación con el programa Desayunos Escolares Fríos se benefició a 998 niños y adolescentes con la entrega de 32mil 188 litros de leche y 128mil 668 dotaciones de cereal en el periodo escolar 2019-2020 y para el ciclo escolar 2020-2021 se han beneficiado 822 niños y adolescentes con la cantidad de 8mil 220 litros de leche y 32mil 880 dotaciones de cereal.



## - Eventos Culturales

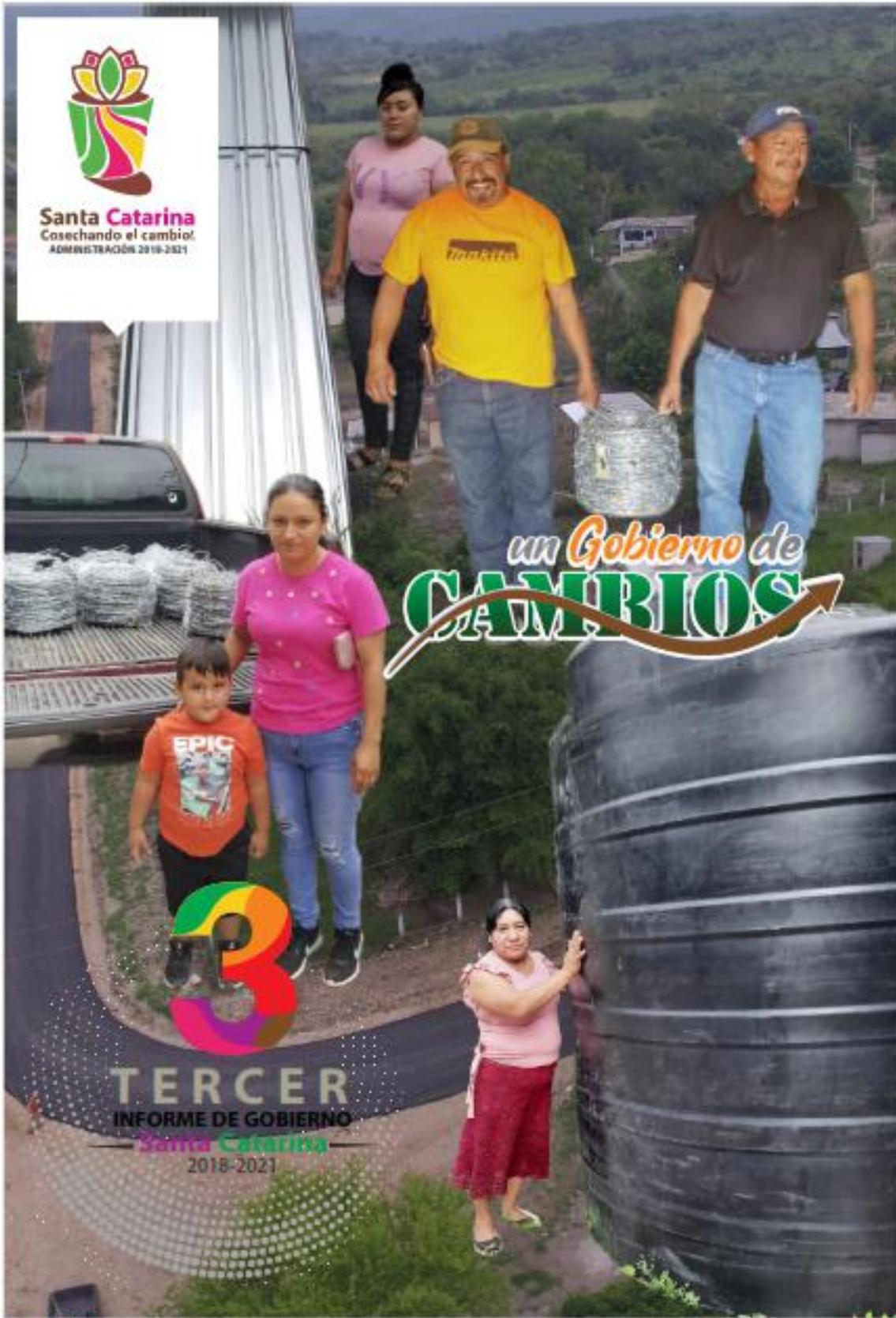
Otro beneficio para las artesanas de nuestra zona, con la visión de comercializar sus productos como artículos únicos e irrepetibles, el SMDIF, favorece de esta manera la venta de las artesanías, e interviene en la generación de más fuentes de empleo para coadyuvar en la economía de las familias, incluyendo las que habitan en áreas rurales y de la etnia xi'oi. Es por eso, que se promueve a las personas a adquirir el material elaborado per las artesanas en diferentes lugares dentro y fuera de nuestro municipio con la venta de sus productos, obteniendo un ingreso favorable para el sustento de cada las familias.







**Santa Catarina**  
Cosechando el cambio!  
ADMINISTRACIÓN 2018-2021



*un Gobierno de*  
**CAMBRIOS**

**3**  
**TERCER**  
INFORME DE GOBIERNO  
**Santa Catarina**  
2018-2021



**Santa Catarina**  
Cosechando el cambio!  
ADMINISTRACIÓN 2018-2021





**Santa  
Catarina  
SUSTENTABLE**



# CATARINA SUSTENTABLE

## - Arcotechos y techumbres

### - Banquetas y guarniciones

Llevamos a cabo la construcción de banquetas y guarniciones en calles Madero, Allende, Morelos y Galeana de la cabecera municipal con una inversión de \$704,291.11 para que el peatón circule por una zona segura alejado del tránsito vehicular.

La obra consta de 514.78 m<sup>2</sup> de banqueta y 928.02 ml de guarnición beneficiando a 220 personas. Con esta obra se mejoran las condiciones para una mejor movilidad activa de la comunidad y sus habitantes.

### - Pavimentación con Concreto Hidráulico

En las mismas calles llevamos a cabo la construcción de 3,378 m<sup>2</sup> de pavimentación con concreto hidráulico, invirtiendo \$4,168,100.60 beneficiando con ello a 220 personas. Con esta acción mejoramos la infraestructura vial de nuestra cabecera municipal.

Se realizó una licitación por invitación restringida, mediante la cual se contrató el suministro, tendido de material y todos los trabajos necesarios para la correcta ejecución de la obra.

Permitiendo el desarrollo de la población, la movilidad y el paso de vehículos y personas de forma segura, lo cual trae mayor flujo de mercancías, visitantes y la práctica de nuevas actividades relacionadas con el comercio y la generación de recursos económicos.



### - Ampliación de Drenaje

Se realizó la ampliación de drenaje sanitario en calles Madero, Allende, Morelos y Galeana de la cabecera Municipal, invirtiendo \$429,408.65 y beneficiando a 220 personas

Se llevó a cabo también la ampliación de drenaje sanitario en dicho sector donde se suministró una tubería corrugada de polietileno de alta densidad para alcantarillado sanitario de interior liso, incluyendo campana y empaque para reducir la posible contaminación de las aguas subterráneas y superficiales al eliminar el uso de letrinas y fosas sépticas. Con esta importante obra mejoramos la calidad y nivel de vida de las personas de dicho sector, al permitirles contar con un servicio de drenaje en buenas condiciones que les garantiza la salud de su familia y que facilite la realización de diferentes actividades familiares, evitando el deterioro del medio ambiente y poder dar cobertura del mismo a familias futuras.



### - Red de Agua Potable en Las Lagunitas

Con una inversión de \$316,853.92 pesos se llevó a cabo la ampliación de la red de distribución de agua potable en la localidad de Las Lagunitas beneficiando a un total de 369 personas con el objetivo de que los servicios prioritarios tengan un mayor alcance para los beneficiarios de esta localidad.



### - Red de Drenaje Sanitario

Construimos la red de drenaje sanitario en las calles Galeana, Aldama Madero y Morelos para canalizar las aguas residuales invirtiendo un total de \$1,270,148.93 pesos y beneficiando a 220 personas. Esta obra de primera necesidad tiene como objetivo mejorar la calidad de vida de los habitantes, un cambio de imagen en la comunidad, pero sobre todo reducir el riesgo de enfermedades gastrointestinales. Cabe mencionar que la construcción fue de 506 ml de red de distribución de drenaje sanitario.



### - Red de distribución de agua potable

Siendo una obra de primera necesidad construimos la red de distribución de agua potable en las calles Galena, Hidalgo, Madero y Morelos para abastecer de agua potable con la construcción de 506 ml de tubería y abastecer las tomas domiciliarias beneficiando a 220 personas con una inversión de \$236,241.80 pesos

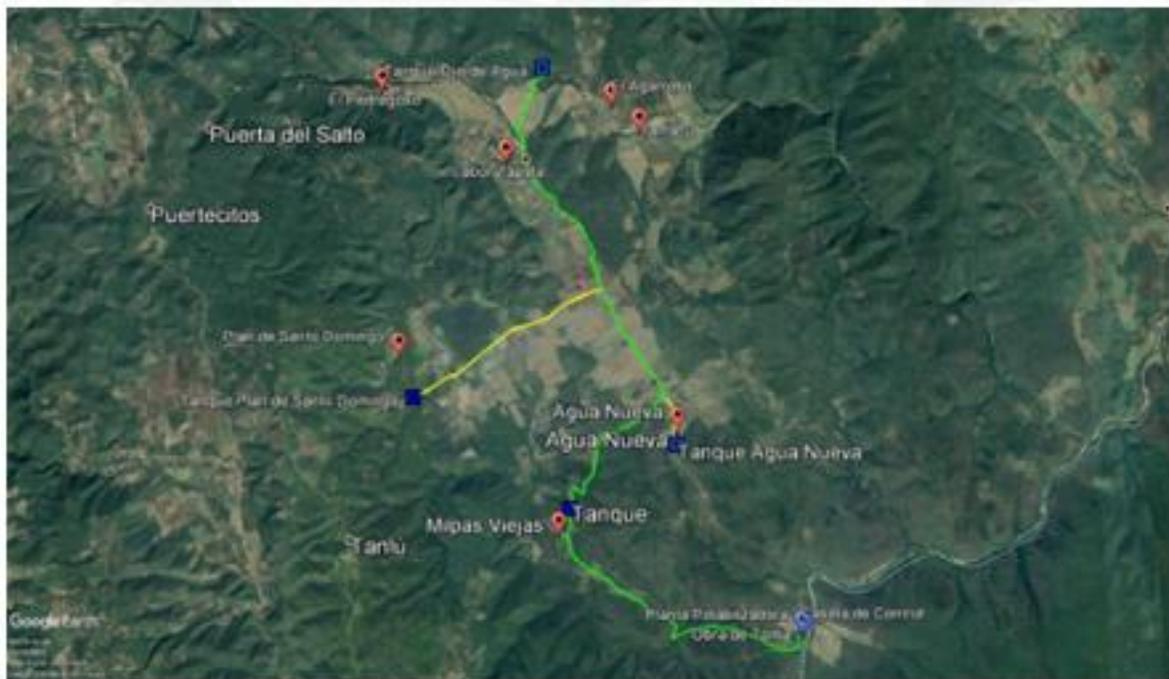


### - Sistema Hidráulico Paso de Jesús

Se realizaron estudios complementarios, tramites y validaciones relativas al proyecto: construcción de 15.39 km de línea de conducción para abastecer de agua a las localidades de Milpas Viejas, Agua Nueva, Plan de Santo Domingo, El Agarroso, El Pedregoso, Tanlacut (Labor Zapata) y Tanlacut (pueblo de Tanlacut, en el municipio de Santa Catarina, para asegurar el suministro de agua potable a estas localidades con una inversión de \$404,471.00 y beneficiando a 1,700 personas

Para ello se realizaron los estudios de topografía, los cálculos de población, los análisis hidráulicos, estudios de impacto ambiental, estudios de mecánica de suelos, para llegar a una propuesta la cual consiste en instalar 15 km de tuberías.

Con esta acción se pretende asegurar el suministro de agua potable, para la región de Tanlacut, ya que la fuente de abastecimiento actual se agota totalmente por más de 4 meses.



### - Red de Agua Potable en Puertecitos

En la localidad de Puertecitos llevamos a cabo la construcción de la red de distribución de agua potable para satisfacer las necesidades de consumo de la comunidad, además de tener un suministro permanente y seguro de agua potable. Beneficiando a 12 personas con una inversión de \$ 110,344.35 pesos.



### - Red de Agua Potable en Tanlu

Realizamos la ampliación de la red de distribución de agua potable en la localidad de Tanlu, para ampliar la cobertura del servicio, invirtiendo \$68,215.65 y beneficiando a 50 personas. Esta obra se llevó a cabo mediante la instalación de tubería de polietileno de 2 pulgadas de diámetro, y la instalación de 10 tomas domiciliarias para dotar del servicio de agua potable a 10 familias de esta comunidad.



### - Rehabilitación y mantenimiento de sistema "La Culata"

Llevamos a cabo la rehabilitación y mantenimiento de sistema integral de agua potable "La Culata" para mantener en operaciones el sistema de agua potable y brindar servicio a las localidades (Agua Nueva, Tanlú, El Coco, Chacuala, San Nicolás de Tampote, Puerta del Salto, Joya del Guayabo, Santa Elena, Las Milpitas, Plan de Santo Domingo y Los Chávez, (Plan de Santo Domingo) con una inversión de \$380,708.59 esta obra se encuentra en proceso con un avance del 90%.

### - Rehabilitación y mantenimiento de sistema "La Encantada"

Realizamos labores de rehabilitación y mantenimiento al Sistema Integral de Agua Potable "La encantada" para mantener en operaciones el sistema de agua potable La Culata y así poder brindar servicio a las localidades de La Encantada, Calabazas (San Francisco del Sauce), El Carrizalillo, Anteojos, La Cuchilla, Frijolares, El Saucillo y Tortugas con una inversión de \$107,262.34 esta obra aun esta en proceso con un avance del 90%, se estuvo dando seguimiento a las fallas realizadas y se han beneficiado 1,711 personas, llegando a un gran resultado de 10 mantenimientos en el año del 2021.



### - Rehabilitación y mantenimiento de sistema " Paso de Botello"

Se llevaron a cabo trabajos de rehabilitación y mantenimiento al Sistema Integral de Agua Potable "Paso de Botello", para mantener en operaciones el sistema de agua potable y brindar servicio a las localidades de Palo Rajado, El Coral, Limón de La Peña, Las Lagunitas, Paso de Botello, Mesa del Junco, Santa Teresa y El Arado, invirtiendo \$362,466.00 Esta obra continua en proceso con un avance del 90% y beneficiando a 1,526 personas. Llegando a realizar 11 mantenimientos en el año del 2021



### - Rehabilitación y mantenimiento de sistema " Santa María Acapulco"

Se hicieron trabajos de rehabilitación y mantenimiento al Sistema Integral de Agua Potable "Santa María Acapulco" para mantener en operaciones el sistema de agua potable La Culata para brindar servicio a las localidades de San Diego (Pueblo Viejo), Santa María Acapulco, La Parada, San Pedro, El Mezquital, San José, La Compuerta, San José de Arriba, Joya Del Gavilán, Agua Amarga, Puerto La Cruz y La Ahorcada invirtiendo la cantidad de \$869,563.07 y beneficiando a 4,121 habitantes de la región. Esta obra aún se encuentra en proceso con un avance del 90%



## - Depósitos para almacenamiento de agua

Uno de los más grandes problemas y necesidades que aquejan no solo a nuestro municipio sino a todas las regiones del país es el agua potable. Por eso desde que formulamos el Plan Municipal de Desarrollo para esta gestión administrativa tomamos en cuenta las peticiones de los catarinences y decidimos priorizar esta carencia de agua.

A lo largo de estos tres años de gobierno, en cada periodo hemos destinado los recursos necesarios para reducir esa brecha de necesidades. Sabemos que el reto es grande, por eso en cada año de esta administración, se han realizado acciones encaminadas a satisfacer el abasto de agua.

En este periodo que se informa, equipamos con depósitos para almacenamiento de agua potable con capacidad de 5000lts en diferentes regiones de Santa Catarina. A continuación se enlistan algunas de las acciones que se han llevado a cabo en nuestro municipio.

Localidad (Región)	Total de Lotes	Personas beneficiada	Inversión
Tanlacut (Labor de Zapata)	12	48	\$123,615.31
Sector Calabazas San Francisco del Sauce)	12	48	\$123,615.31
La Encantada	21	84	\$216,326.79
La Parada	18	72	\$185,422.96
Santa María Acapulco	19	76	\$195,724.24
Las Lagunitas	11	44	\$113,314.03
Santa Catarina	5	20	\$51,506.38
Tanlacu (pueblo de Tanlacut)	12	48	\$123,615.31
<b>TOTALES</b>	<b>110</b>	<b>440</b>	<b>\$1,133,140.33</b>





Santa Catarina  
Cosechando el cambio!  
ADMINISTRACIÓN 2019-2021



un Gobierno de  
**CAMBIOS**



INFORME DE GOBIERNO  
Santa Catarina

2021







**Santa  
Catarina  
SEGURO**



## - Prevención del delito y atención a víctimas

Con el fin de fortalecer el desempeño de cada uno de los elementos en beneficio de la seguridad de cada uno de los habitantes y municipio invertimos la cantidad de \$ 1,600,000.00 en el rubro de seguridad pública municipal y así contar con elementos con un buen desempeño dando resultados en las tareas de seguridad pública con las acciones que día a día se realizan en nuestro municipio.

Además, se dio mantenimiento, reparación, y conservación de la patrulla originado por los operativos y usos de los mismos por \$65,000.00 beneficiando a 11,632 personas.

Esta acción está enfocada al mantenimiento y conservación de la patrulla municipal, pues la corporación de seguridad pública debe contar con este vehículo en condiciones necesarias para realizar las actividades propias de esta área.

Para poder brindar el servicio de Seguridad, se dispuso de un monto total por \$235,000.00 para el suministro de combustible para la unidad de seguridad pública municipal.

Para que esta corporación pudiera desarrollar las actividades administrativas se realizó la adquisición de equipos de oficina consistente en una computadora portátil y una impresora multifuncional para poder llevar a cabo las funciones de este departamento con una inversión de \$27,550.00 pesos y así poder cubrir las necesidades propias de oficina.





## - Protección Civil

Derivado de la Declaratoria de mayoría emitida por el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de San Luis Potosí a partir del 1 de octubre 2018 y que el día de hoy concluyo, en estricto cumplimiento de lo que disponen los artículos 1°, 2°, 3°, fracción I, 4, 7, fracción IV, de la Ley de Entrega Recepción de los Recursos Públicos del Estado y Municipios de San Luis Potosí; me permito rendir a ustedes un informe de los asuntos de la competencia legal de la Administración Pública del Municipio de Santa Catarina, en el que se describe la situación del despacho tanto al inicio como al término de funciones, señalando en forma específica el estado de los recursos financieros, humanos, materiales y organización ejecutiva al principio y fin de la función, las actividades emprendidas y resultados alcanzados durante mi gestión conforme a lo ordenado en los planes Nacional, Estatal y Municipal de Desarrollo, y a programas contingentes, mencionando en cada caso, las limitaciones y problemática que se tuvieron en su realización, la forma en que éstas fueron superadas, incluyendo las experiencias y satisfacciones alcanzadas. Así también le informo de los asuntos que quedan en proceso, de aquellos que se estiman confidenciales y de la perspectiva que se tiene conforme a la experiencia lograda de los que sería conveniente realizar en el futuro.

Conforme a lo anterior, y con pleno conocimiento de que en los propios términos de la Ley de Entrega-Recepción referida, es mi obligación hacer las aclaraciones y proporcionar la información adicional que dentro del plazo de Ley se me solicite, presento a ustedes bajo protesta de decir verdad el siguiente informe de gestión:

### 1). SITUACIÓN DEL DESPACHO AL INICIO DE LA GESTIÓN

#### I. SITUACIÓN GENERAL DEL DESPACHO

#### II. SITUACIÓN FINANCIERA EN GENERAL

En relación a el punto No. 1 de este apartado y todos sus incisos, le informo que este departamento a mi cargo opera solo con el responsable directo que es su servidor, no se maneja situaciones financieras, en el despacho, y en cuanto a los gastos o requerimientos financieros cuando hay lugar, se manejan directamente con el departamento de tesorería.

#### III. SITUACIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN GENERAL

No se cuenta con una plantilla de personal específica del área, ya que solo estoy yo al frente de la misma, ni se cuenta con recursos materiales a reportar.



#### IV. SITUACIÓN DE RECURSOS MATERIALES EN GENERAL

#### V. FUNCIONES Y ATRIBUCIONES

Dentro de las funciones y atribuciones a mi cargo puedo informarle que soy el responsable de estar pendiente de la prevención principalmente de situaciones que afectan la seguridad física, de la población, atento a situaciones de desastre o necesidades básicas que ameriten declaratorias de emergencia, seguimiento a problemática de poblaciones vulnerables y coordinación y comunicación con áreas auxiliares tanto locales, regionales o estatales en el apoyo a Contingencias relevantes que afecten la población local o regional.

Se han formado también las brigadas de auxilio local, en los puntos relevantes de comunidades seleccionadas que por logística cubren regiones a atender.

Están funciones apegada en relación a los reglamentos marcados por la normatividad externa, ya que de momento no cuento con manual de normatividad interna

#### VI. NORMATIVIDAD INTERNA

Se encuentran en proceso manuales de organización y procedimientos, así como la concretización de un reglamento interior,

#### VII. NORMATIVIDAD EXTERNA

Se trabaja con las marcadas y emitidos por organismos afines al proceso de resguardo de la ciudadanía en procesos de prevención principalmente, y las presentadas por casos de siniestro

#### VIII. ORGANIGRAMA EJECUTIVO

En el organigrama ejecutivo, dado que no se cuenta con personal en el área, se enmarca en el cuadro de sesiones de seguimiento y prevención en coordinación con Secretaría General, y Directores del área.





## 2). ACTIVIDADES EMPRENDIDAS Y RESULTADOS ALCANZADOS DURANTE LA GESTIÓN

### I. CONFORME AL PLAN NACIONAL, ESTATAL Y MUNICIPAL DE DESARROLLO

CON EL PROPOSITO DE DAR CONTINUIDAD AL SERVICIO DE LA POBLACION EN EL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, S.L.P, POR MEDIO DE LA DIRECCION DE PROTECCION CIVIL, EN UNA REGION QUE COMPRENDE 5 EJIDOS DEL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA S.L.P. EN LOS TERRITORIOS DE SANTA MARIA ACAPULCO, EL PUENTE, 20 DE AGOSTO CALABAZAS Y TANLAQUIT, SE ELABORA EL PRESENTE PLAN DE TRABAJO DE PREVENCION Y PROTECCION A LA CIUDADANIA CATARRINENSE, A FIN DE ESTABLECER PROGRAMAS, PROYECTOS Y PROCESOS PARA SALVO GUARDAR LA INTEGRIDAD FISICA Y MORAL DE LA POBLACION, EN SITUACIONES DE DESASTRES NATURALES, ENFERMEDADES, CUIDADO DE LA FLORA Y FAUNA Y OTROS RELACIONADOS CON LA INTEGRIDAD DE LA SOCIEDAD CIVIL, SE PRESENTA EN FORMA BREVE ACCIONES A REALIZAR POR TRIMESTRE EN EL PRESENTE AÑO 2021, CONSIDERANDO QUE SERA UN AÑO DIFICIL, DADO LOS TIEMPOS ELECTORALES POR MOTIVO DE CAMBIO DE PODERES MUNICIPALES Y ESTATALES, ASI COMO LA SITUACION IMPERANTE DE LA PANDEMIA COVID 19

#### TRIMESTRE ENERO FEBRERO MARZO 2021

- 1).- EN ESTOS PRIMEROS MESES SE ANALIZARAN A DETALLE TODAS LAS SOLICITUDES DE SERVICIO PENDIENTE ANTERIORES, ASI COMO LAS QUE SURIEN EN EL TRANSURSO DEL AÑO QUE INICIA, CON EL FIN DE AJUSTAR SOLUCIONES LO MAS POSIBLE LA ATENCION DE CADA UNA DE ELLAS, EN FORMA ADECUADA.
- 2).- SE ESTABLECERAN LOS PROCESOS PARA SEGUIMIENTO EN LA CONTINUIDAD DE LA FORMACION DE BRIGADAS DE AUXILIO CIVIL EN CADA UNA DE LAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO A ATENDER, CON EL PROPOSITO DE HACER FRENTE LAS CONTINGENCIAS AMBIENTALES, CONCIERTIZANDO A LA POBLACION EN SU RESPONSABILIDAD CIVIL DE RESPETAR LAS NORMAS Y LEYES ESTABLECIDAS EN LO REFERENTE A FLORA Y FAUNA
- 3).- SE INTEGRARAN LOS EXPEDIENTES NECESARIOS A LOS QUE HAYA LUGAR SOBRE LOS DIFERENTES INCIDENTES PRESENTADOS QUE AFECTEN A LA POBLACION POR DIFERENTES CAUSAS.
- 4).- EN ESTE TRIMESTRE SE ATENDERAN CON PRIORIDAD LOS PENDIENTES 2020, EN ESPECIAL EN LA AREAS INDIGENAS DE LA ZONA.

#### TRIMESTRE ABRIL -MAYO- JUNIO

- 1).- COORDINADAMENTE CON LAS AREAS RELACIONADA A LA PROTECCION CIVIL TANTO MUNICIPAL, ESTATAL Y/O FEDERAL SE COMBATIRAN SITUACIONES DE INCENDIOS FORESTALES, CON EL DEBIDO LEVANTAMIENTO DE REPORTE QUE SEÑALEN LAS DIFERENTES CAUSAS QUE GENEREN SINIESTRO, A FIN DE EVALUAR Y DAR SEGUIMIENTO A LA PREVENCION FUTURA DE INCIDENTES QUE AFECTEN LA POBLACION
- 2).- EN LA MEDIDA POSIBLE SE CAPACITARA PRINCIPALMENTE AUTORIDADES COMUNITARIAS E INTEGRANTES DE BRIGADAS AUXILIARES SOBRE EL COMBATE, PREVENCION Y CONCIERTIZACION DE LA POBLACION EN GENERAL PARA QUE CONTRIBUYAN RESPONSABLEMENTE A EVITAR SINIESTROS PROVOCADOS.
- 3).- SE DARA SEGUIMIENTO EN LO POSIBLE A PROGRAMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA EN ZONAS PRINCIPALMENTE MARGINADA A FIN DE EVITAR ESCACES DE AGUA Y POR CONSIGUIENTE ENFERMEDADES O DESHIDRATACIONES QUE AFECTEN AL GRUESO DE LA POBLACION, POR MEDIO DE LOGISTICA ESTRATEGICA DE DISTRIBUCION DE PIPAS CON EL VITAL LIQUIDO
- 4).- DE ACUERDO A LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE PREVENCION, CONIUNTAMENTE CON AUTORIDADES, SECTOR SALUD, COFEPRIS Y CONAFORT SE DARA SEGUIMIENTO A LOS PROGRAMAS PREVENTIVOS EN PANTEONES, CAMINOS, SOLARES, PLAZAS, Y VIVIENDAS EN GENERAL, PARA ERRADICAR AGENTES TRANSMISORES DE ENFERMEDADES, PROGRAMAS COMO DESCAHARIZACION, LIMPIEZA GENEAL DE SOLARES, CAMINOS, POZAS DE AGUA, SEGUIMIENTO A CAMPAÑAS DE VACUNACION



TRIMESTRE ABRIL - MAYO - JUNIO

5).- SE INTEGRARAN LAS COMISIONES RESPECTIVAS INTERNAS PARA EL SEGUIMIENTO ADECUADO DEL PROGRAMA SANITARIO PREVENTIVO CONTRA EL COVID 19, ATENDIENDO CADA CASO Y ASESORANDO A LA POBLACION A GUARDAR LAS MEDIDAS SANITARIAS IMPUESTAS POR EL SECTOR SALUD, EN CONSECUENCIA A NO TENER BROTES INFECCIOSOS CONSIDERALES QUE ATENTAN CONTRA LA VIDA DE LAS PERSONAS

6).- SE INTEGRARA TAMBIEN UNA COMISION RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO DE VERIFICACION DE DAÑOS POR SISMOS QUE SE DAN EN LA REGION CON EPICENTRO EN LA COMUNIDAD TANLU, VERIFICANDO INMUEBLES Y DEMAS AFECTACIONES EN ACCIONES DE PROTECCION A LA SOCIEDAD CIVIL

7).- SE ESTABLECERA UN PLAN DE ACCION DE ENTREGA RECEPCION POR MOTIVO DEL CIERRE DE ACTIVIDADES DE LA ACTUAL ADMINISTRACION MUNICIPAL 2018 - 2021 , A FIN DE ENTREGAR UN ESTADO REAL QUE GUARDE LA SEGURIDAD DE LA SOCIEDAD CIVIL, CONTRA AGENTES QUE PUEDAN SER COMBATIDOS.

TRIMESTRE JULIO - AGOSTO - SEPTIEMBRE

1).- SE ESTABLECERA UN PLAN DE COORDINACION CON LAS DIFERENTES AREAS DE SERVICIO DE LA ACTUAL ADMINISTRACION SOBRE LA CONTINUIDAD DE SERVICIO A LA POBLACION , POR DIFERENTES PROGRAMAS QUE GARANTICEN SALVOGUARDAR LA INTEGRIDAD FISICA , MORAL Y EMOCIONAL DE LA POBLACION EN GENERAL

2).- SE INTEGRARAN EN SU CASO , SI LOS HUBIESE, LOS EXPEDIENTES ACCIONES RELEVANTES EN LA PREVENCION DE ADICCIONES SOBRE TODO EN LA POBLACION JUVENIL DE LAS DIFERENTES ZONAS

AGRUPADO EN FORMA RESUMIDA POR TRIMESTRE CORRESPONDIENTES AL PERIODO 2021, SE PRESENTA ESTE PLAN DE TRABAJO A EJECUTAR POR EL DEPARTAMENTO RESPONSABLE DEL AREA DE PROTECCION CIVIL DE SANTA CATARINA S.L.P. UNA VEZ QUE NOS FUE ENCOMENDADA DICHA TAREA EN BENEFICIO DE LOS CATARINENSES, Y EN RESPUESTA A LA CONFIANZA EMITIDA.

## I.I. SITUACIÓN PROGRAMÁTICA

a) PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (Federal, Estatal y Municipal)

## I.II. SITUACIÓN PRESUPUESTAL

a) sin movimientos, a reportar en estos rubros

b) PRESUPUESTO ASIGNADO (Federal, Estatal y Municipal)

c) sin movimientos, a reportar en estos rubros

d) MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

- \* sin movimientos, a reportar en estos rubros

## II. CONFORME A PROGRAMAS CONTINGENTES

a) PROGRAMAS CONTINGENTES

b) PRESUPUESTO ADICIONAL AUTORIZADO

b) MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

- \* sin movimientos, a reportar en estos rubros





### 3). ASUNTOS EN PROCESO

#### I. QUE AVANZAN EN FORMA NORMAL

Seguimiento a concretización de manuales operativos, reglamentos internos, manuales de procedimientos preventivos y correctivos

#### II. ASUNTOS CON PROBLEMÁTICA ESPECIAL

4). ASUNTOS ATENDIDOS QUE NO SE SUJETARON A LAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES O QUE SE SUJETARON PARCIALMENTE Y SU JUSTIFICACIÓN.

Nada que manifestar en relación a este rubro

#### 5). ASUNTOS DE CARÁCTER CONFIDENCIAL

Nada que manifestar en relación a este rubro

6). CONFORME A LA EXPERIENCIA ALCANZADA, CUAL ES LA PERSPECTIVA QUE SE TIENE DE LO QUE CONVENDRÍA REALIZAR A FUTURO

Integración más adecuada de la brigada de auxilio, con el debido seguimiento de capacitaciones tanto internas como externas, así como la dotación de material necesario para atacar las principales contingencias en forma inmediata, y sobre todo el conocimiento de primeros auxilios.

#### 7). SITUACIÓN DEL DESPACHO AL TERMINO DE LA GESTIÓN

##### I. SITUACIÓN DEL DESPACHO EN GENERAL

##### II. SITUACIÓN FINANCIERA EN GENERAL

##### III. SITUACIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN GENERAL

##### IV. SITUACIÓN DE RECURSOS MATERIALES EN GENERAL

##### V. FUNCIONES Y ATRIBUCIONES

##### VI. NORMATIVIDAD INTERNA

##### VII. NORMATIVIDAD EXTERNA

##### VIII. ORGANIGRAMA EJECUTIVO



La situación del despacho a mi cargo al término de la gestión, en cuanto a los puntos señalados en el apartado 7, informo a usted que queda sin incidentes graves a señalar, solo hacer énfasis en normalizar las situaciones de normatividad interna, organigrama ejecutivo y seguimientos a proceso d capacitación inherentes al área, sobre todo primeros auxilio, con necesidad de contar con paramédicos capacitados

De conformidad con lo previsto por los artículos 70, 71 y 72 de la Ley de Entrega Recepción de los Recursos Públicos del Estado y Municipios de San Luis Potosí, solicito a Usted llevar a cabo la verificación del contenido del presente informe y del Acta Administrativa en la que se consigna la entrega global de la Administración Pública del Municipio de SANTA CATARINA, que estuvo a mi cargo y en su caso, solicitarme por escrito dentro del término de Ley, las aclaraciones e información adicional que se requiera.

MARTIN PEREZ MEJIA  
DIRECTOR DE PROTECCION CIVIL







**Santa  
Catarina  
CON BUEN  
GOBIERNO**



## Gobierno diferente: Beneficio para todos y todas

### Adquisiciones de parque vehicular

En el transcurso de la presente administración se realizaron acciones para la adquisición e incremento del parque vehicular tan necesario para las actividades que conllevan al desarrollo de Santa Catarina, además de remolques de tirón que facilitan el traslado de apoyos e insumos para beneficio de los habitantes de este municipio.

Al hacer este tipo de compras se aumenta la eficacia en nuestro trabajo, pues con la adquisición de estas herramientas se logró avanzar en las metas y objetivos que se tenían programados desde el Plan Municipal de Desarrollo.

**EFICIENCIA:** Además, con estas adquisiciones la entrega de apoyos, obras y acciones lo realizamos con mas eficiencia y quien resulta beneficiado siempre será la población caratinense, todo esto es un gran apoyo para el desarrollo de nuestro trabajo, pues al mismo tiempo se economiza en gastos al ahorrar tiempos y distancias.

Adquisición:	Inversión:
Camioneta marca <b>NISSAN NP300</b> submarca <b>Frontier</b> doble cabina modelo 2020 color naranja.	\$ 594,000.00
Camioneta marca <b>NISSAN NP300</b> submarca <b>Frontier</b> doble cabina modelo 2020 color rojo.	\$ 315,000.00
Remolque de jaula con una capacidad de carga de 3 mil kilogramos.	\$ 64,500.00
Remolque de cama baja con medidas de 5x10m con una capacidad de carga de un mil 500 kilogramos.	\$ 33,000.00
<b>Total de inversión:</b>	<b>\$1,006,500.00</b>



Además se realizaron las gestiones necesarias y brindamos todo nuestro apoyo para poder realizar la importación de una ambulancia para la comunidad de Santa María Acapulco misma, fue donada por un grupo de paisanos que radican en los Estados Unidos de Norte América, originarios de nuestro municipio quienes organizados han brindado parte de su esfuerzo para que los habitantes de esta región dispongan de esta unidad que dará servicio en traslados de urgencia. El apoyo para poder realizar esta importación fue de un total de \$ 107,518.08 pesos.



## Ingresos - Egresos

Periodo comprendido del 01 de agosto del año 2020, al 31 de julio del año 2021

INGRESOS	\$ 107,692,733.43
IMPUESTOS (PREDIAL)	\$ 215,710.00
PREDIAL URBANO	\$ 66,880.00
PREDIAL RUSTICO	\$ 86,010.00
PREDIAL EJIDAL	\$ 22,988.00
IMPUESTO SOBRE ADQUISICIONES	\$ 39,832.00
DERECHOS	\$ 259,867.60
SERVICIOS DE PLANEACION	\$ 8,771.82
CELEBRACION DE MATRIMONIOS	\$ 1,500.00
SENTENCIAS DE DIVORCIO	\$ 388.00
ACTAS DE NACIMIENTO	\$ 77,856.00
ACTAS DE DEFUNCION	\$ 4,128.00
ACTAS DE MATRINOMIO	\$ 5,002.00
OTROS SERVICIOS	\$ 5,590.00
REFRENDOS DE BEBIDA DE BAJA GRADUACION	\$ 154,461.78
CONSTANCIAS Y CERTIFICACIONES	\$ 2,170.00
LICENCIAS DE CONSTRUCCION	\$ 00.00
APROVECHAMIENTOS	\$ 2,087,225.39
APOYO EXTRAORDINARIO	\$ 2,109,755.53
DONACIONES	\$ 22,530.14
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ 109,127,824.53
PARTICIPACIONES	\$ 18,864,148.53
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	\$ 10,552,140.68
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	\$ 4,520,983.68
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS	\$ 1,427,884.82
IMPUESTO A LA VENTA FINA DE AGOLINA	\$ 355,983.21
FONDO DE FISCALIZACION	\$ 1,032,112.61
FEDERATIVAS DEL FGP	\$ 900,362.57
RECAUDACION IMPUESTO SOBRE LA RENTA	\$
APORTACIONES	\$ 89,971,690.56
FONDO DE APORTACION PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL	\$ 41,750,665.80
FONDO DE APORTACION PARA EL FORTALECIMIENTO MPA	\$ 8,293,077.81
CONVENIOS	\$ 39,927,946.95
INCENTIVO DERIVADO DE LA COLABORACION FISCAL	\$ 438,146.71
TENENCIA	\$ 192,767.04
IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	\$ 99,433.65
5% DE INCENTIVO	\$ 145,946.02
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$ 30,395.42
INGRESOS FINANCIEROS	\$ 30,395.42



EGRESOS		\$ 113,131,008.04
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$	42,139,266.39
SERVICIOS PERSONALES	\$	17,034,126.47
DIETAS	\$	2,966,066.86
SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	\$	8,565,710.69
SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	\$	3,020,528.23
GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	\$	2,040,836.40
INDEMNIZACIONES	\$	440,984.29
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$	13,683,446.63
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	\$	569,885.02
MATERIALES, ÚTIRES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	\$	231,465.64
MATERIALES Y ÚTIRES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	\$	45,367.35
MATERIALES, ÚTIRES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	\$	219,174.29
MATERIAL IMPRESO E INFORMACION DIGITAL	\$	2,992.80
MATERIAL DE LIMPIEZA	\$	70,884.94
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$	338,979.81
PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	\$	338,229.81
UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACION	\$	750.00
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	\$	7,115,695.19
PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	\$	1,138,233.17
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$	4,095,291.96
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	\$	32,333.16
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$	393,028.32
SERVICIOS GENERALES	\$	11,421,693.29
SERVICIOS BÁSICOS	\$	4,182,032.44
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$	1,467,068.28
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$	1,292,011.96
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$	112,144.99
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	\$	3,660,075.75
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$	48,016.96
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	\$	211,475.66
SERVICIOS OFICIALES	\$	380,466.25
OTROS SERVICIOS GENERALES	\$	68,401.00
IMPUESTOS Y DERECHOS	\$	4,196.00
PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	\$	64,205.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$	9,153,455.32
TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ORGANISMOS PUBLICOS DESCENTRALIZADOS	\$	2,400,000.00
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	\$	6,530,211.21
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FIN DE LUCRO	\$	223,244.11
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$	840,795.12
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$	355,081.12
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$	15,800.00
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	\$	84,100.00
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$	342,200.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$	43,614.00
INVERSIÓN PÚBLICA	\$	60,856,432.67
OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$	60,856,432.67
EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL	\$	4,834,690.46
CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE ESPACIOS DEPORTIVOS	\$	3,078,742.66
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES	\$	5,798,419.94
DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	\$	5,492,665.56
CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN	\$	33,955,845.98
OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERIA CIVIL U OBRA PESADA	\$	10,754,592.94
INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES	\$	20,217.79
DEUDA PÚBLICA	\$	141,058.54

## Ingresos - Egresos

Concentrado de obras

NOMBRE DE LA OBRA	BENEF.	CANTIDAD	MONTO
CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION DE CONCRETO HIDRUALICO Y EMPEDRADO DE ACCESO PRINCIPAL A LA LOCALIDAD DE MILPAS VIEJAS	47	2,000m2	\$ 1,340,494.10
CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION DE CONCRETO HIDRUALICO Y EMPEDRADO DE ACCESO PRINCIPAL A LA LOCALIDAD DE PASO DE BOTELLO	199	2,600 m2	\$ 1,742,924.80
CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRÁULICO Y EMPEDRADO DE ACCESO PRINCIPAL EN LA LOCALIDAD DE PLAN DE SANTO DOMINGO	23	2,000 m2	\$ 1,340,494.10
CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO Y EMPEDRADO DE ACCESO PRINCIPAL A LA LOCALIDAD DE SANTA ELENA	29	2,000 m2	\$ 1,340,494.10
PAVIMENTACION CON CARPETA ASFALTICA EN CAMINO RURAL TRAMO SAN NICOLAS TAMPOTE - PUERTA DEL SALTO	285	2.7 km	\$ 8,471,085.31
CONSTRUCCION DE LA LINEA DE CONDUCCION DE AGUA POTABLE RED DE DISTRIBUCION Y TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE DIEZ METROS CUBICOS PARA BENEFICIAR A LA COMUNIDAD DE CABALLOS (ESTA OBRA INICIA DE ACUERDO EL CONTRATO EL DIA 24 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO)	220	6,466.61 ml	\$ 2,576,129.82
EQUIPAMIENTO ELECTROMECHANICO DE POZO PROFUNDO EN LA LOCALIDAD DE LA PARADA	576	1 EQUIP.	\$ 759,011.44
CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN CALLE MIGUEL HIDALGO EN LA LOCALIDAD DE LAS LAGUNITAS	369	1,400 m2	\$ 1,348,177.03
CONSTRUCCION DE COMEDOR COMUNITARIO EN LA LOCALIDAD DE PASO DE BOTELLO	199	1 TECHADO	\$ 823,571.46
CONSTRUCCION DE TECHADO EN CANCHA COMUNITARIA EN LA LOCALIDAD DE TANLACUT (LABOR DE ZAPATA)	530	1 TECHADO	\$ 1,267,224.89
CONSTRUCCION DE BORDO DE ABREVADERO EN LA LOCALIDAD DE RIO CHIQUITO	25	1 OBRA	\$ 220,001.16
ADQUISICION DE AMBULANCIA PARA EL SERVICIO DE TRASLADO DE PERSONAS Y DE ATENCION MEDICA	1287	1 AMBULANCIA	\$ 342,200.00
ADQUISICION DE VEHICULO NISSAN NP300 FRONTIER DOBLE CABINA 4X4 DIESEL 2020 ROJA	12163	1 VEHICULO	\$454,800.00
		TOTAL	\$22,026,608.21







## - Secretaría General

Misión ser una secretaría que hace un uso eficiente y ordenado de sus recursos, con plena capacidad de acción en el marco de sus facultades y obligaciones; autogestora en la implementación de políticas y programas administrativos para ser un gobierno eficaz y honesto, y tener un municipio ordenado, amigable y progresista, donde por la fortaleza de sus familias, se genere permanentemente el bien común.

Visión consolidar y optimizar la labor administrativa y operativa que favorezca la relación interna y externa buscando una adecuada coordinación con cada una de las jefaturas que de ella dependen, así como coadyuvar con los órganos ejecutivos y edilicios, posicionándose como una instancia promotora del desarrollo gubernamental.

Objetivos de la secretaría general colaborar estrechamente con el presidente municipal y con el h. Ayuntamiento para una mejor toma de decisiones en beneficio de la comunidad, así como mantener una estrecha comunicación con la ciudadanía a efecto que haya una adecuada información entre ambas partes. Dar seguimiento a los asuntos propios de la secretaría, los que asigne el presidente municipal, los acuerdos y asuntos del h. Ayuntamiento y colaborar con otras áreas administrativas y operativas del gobierno municipal.

Marco jurídico de la función de secretario(a) de ayuntamiento.

Para el ejercicio de sus atribuciones y responsabilidades ejecutivas la secretaría del ayuntamiento se regirá en base al artículo 78 de la ley orgánica del municipio libre del estado de San Luis Potosí. La secretaría de ayuntamiento conducirá sus actividades en forma programadas con base en las políticas y objetivos previstos en cada plan municipal de desarrollo. La estructura orgánica y funciones estarán determinadas en el reglamento interno de la administración pública municipal.

Constitución federal y leyes en materia federal.

Constitución política de los estados unidos mexicanos;

Ley federal del trabajo;

Ley federal de seguridad pública;

Ley general que establece las bases de coordinación del sistema nacional de seguridad pública;





## - Secretaría General

Constitución local, leyes en materia estatal.

Constitución política del estado libre y soberano de San Luis Potosí;

Ley estatal de seguridad pública;

Ley de transparencia y acceso a la información del estado de San Luis Potosí;

Ley de bienes del estado y municipios del estado de San Luis Potosí;

Ley de catastro del estado y municipios del estado de San Luis Potosí;

Ley de desarrollo social del estado y municipios;

Ley de deuda pública del estado y municipios de San Luis Potosí;

Ley de los trabajadores al servicio de las instituciones públicas del estado;

Ley orgánica del municipio libre del estado de San Luis Potosí;

Ley de responsabilidades de los servidores públicos y municipios de San Luis Potosí;

Ley de hacienda para los municipios del estado de San Luis Potosí;

Ley de mejora regulatoria para el estado y municipios de San Luis Potosí;

Ley de obras públicas y servicios relacionada con las mismas para el estado y municipios de San Luis Potosí;

Ley de planeación del estado y municipios de San Luis Potosí;

Ley de procedimientos administrativos del estado y municipios de San Luis Potosí;

Ley de presupuesto, contabilidad y gasto público de los municipios del estado;

Ley de responsabilidad patrimonial estado y municipios;

Ley para la administración de las aportaciones transferidas al estado y municipios;

Ley que establece las bases para la emisión de bandos de policía y gobierno y ordenamientos de los municipios del estado.

Ley de procedimientos administrativos del estado y municipios de San Luis Potosí;

Ley de presupuesto, contabilidad y gasto público de los municipios del estado;

Ley de responsabilidad patrimonial estado y municipios;

Ley para la administración de las aportaciones transferidas al estado y municipios;

Ley que establece las bases para la emisión de bandos de policía y gobierno y ordenamientos de los municipios del estado.

Reglamentos municipales.

Bando de policía y gobierno;

Reglamentos de la administración municipal debidamente aprobados y publicados en el diario oficial del estado.





## - Secretaria General

A continuación, se presenta tabla con los trámites realizados del mes de septiembre del año 2020 al mes de julio del año 2021:

Trámite realizado	Cantidad
Constancias de residencia	186
Cartas de identidad	134
Oficios contestados a dependencias de gobierno	50
Oficios enviados a las diferentes comunidades	111
Permiso de bañe	0
Constancias laborales	20
Constancias de identidad para el extranjero	15
Refrendo de permiso de venta de cerveza 2021	98
Reuniones de cabildo	25
Audiencias con el presidente	359
Audiencias con el secretario general	425
<b>TOTAL DE ACCIONES</b>	<b>1,423</b>



## - Sindicatura

Informe de Sindicatura anual del 01 de octubre de 2020 al 30 de septiembre de 2021

Actividades realizadas del periodo lectivo 2020-2021	2020			2021									Total
	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	
Quejas	3	6	3	0	0	0	6	6	0	2			26
Constancia de hechos	0	1	1	0	1	3	0	0	0	0			6
Citatorios	11	29	16	0	2	2	0	3	0	11			74
Comisiones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			0
Reuniones de cabildo	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2			19
Asesoría de jueces auxiliares	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			0
Asesoría comunitaria	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			0
Contrato de arrendamiento	2	0	0	0	0	0	0	0	0	1			3
Multas administrativas	2	3	0	0	0	0	0	0	0	0			5
Acta de acuerdos	2	6	3	0	1	2	4	6	0	1			25
Notificaciones	2	2	4	0	0	0	1	0	0	0			9
Personas atendidas	14	20	11	0	5	6	14	14	0	5			89
<b>Total de acciones</b>	<b>38</b>	<b>69</b>	<b>40</b>	<b>2</b>	<b>11</b>	<b>14</b>	<b>27</b>	<b>31</b>	<b>2</b>	<b>22</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>256</b>



## - Actividades de la Unidad de Transparencia

El objetivo primordial de la unidad de transparencia y acceso a la información municipal del municipio de Santa Catarina San Luis Potosí, es crear un catálogo de información pública, reservada y confidencial, así mismo la actualización de la información pública a través de la página web, para facilitar al ciudadano la localización de información que sea de su interés, la cual se ha sido solicitado en diversas ocasiones a los sujetos obligados de cada una de las áreas correspondientes del ayuntamiento para que nos hagan llegar a esta unidad de transparencia la información que deberá ser publicada y pueda estar disponible en todo momento para los particulares. Así como llevar a cabo capacitaciones para los funcionarios públicos habilitados del h. Ayuntamiento sobre el manejo del SISA 2.0.

### Misión:

Promover entre los servidores públicos municipales el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones que la ley les impone en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales, coadyuvando en el manejo responsable y transparente de la información gubernamental.

### Visión:

Lograr que la página web del ayuntamiento de Santa Catarina sea un referente para la ciudadanía, en la cual se encuentre de manera sencilla y clara la información relacionada con el quehacer público.

### Funciones:

Vigilar en el ámbito de su competencia el cumplimiento de la ley de transparencia y acceso a la información pública del estado de San Luis Potosí.



## - Actividades de la Unidad de Transparencia

Actividades realizadas del mes de septiembre del año 2020 al mes de julio del año 2021:

- Durante este último año de gestión, se han contestado 46 solicitudes de información.
- Se han contestado 4 recursos de revisión.
- Se ha realizado la carga de información de manera mensual a la plataforma estatal de transparencia en la liga <http://www.cegaipslp.org.mx/>
- Se atiende y actualiza la página oficial del municipio <http://santacatarina-slp.gob.mx/2018-2021/>.
- Se actualizaron los formatos 2021 para la carga de información periodo enero-junio 2021.



## - Registro Civil

El registro civil es una institución pública que depende directamente del Estado y que tiene como función documentar los datos y hechos que conciernen al Estado civil de las personas físicas; como ejemplo tenemos las actas de nacimiento, matrimonio, y defunción. El fin que persigue el registro civil es probar ante cualquier tercero, persona o institución dichos actos y hechos del estado civil de las personas. Cada hecho o acto inscrito supone un nuevo asiento en el acervo archivístico de nuestra institución.

El registro civil encuentra su naturaleza jurídica en la necesidad de los individuos de acreditar de forma oficial el estatus de sus atributos civiles, como puede ser su edad, su filiación, su estado civil, entre otros.

Gracias a que los datos registrados en el registro civil son recogidos de modo fidedigno y custodiado en archivos oficiales, tanto el estado como los ciudadanos interesados pueden obtener su información de forma certera y eficaz. Esta base de datos oficial resulta de mucha utilidad para diversas instituciones que sirven al gobierno de México para emprender políticas públicas en beneficio de la población; como lo son el INE, INEGI, CONEVAL, y que son abastecidas de dicha Información a través del RENAPO.





Oficialía 01 del Registro Civil de Santa Catarina, S.L.P.

Expedición y compulsa de los actos y hechos del estado civil de las personas

- Garantizar el derecho a la identidad y el asentamiento de los actos y hechos del estado civil de las personas.
- Lograr la expedición y compulsa de la totalidad de los actos del estado civil que prevé nuestra legislación.
- Se mantiene la expedición de los actos del estado civil al momento de su petición.
- Se realiza la certificación conforme a la interpretación literal del archivo documental de los actos del estado civil de las personas.
- Se realizaron 2,300 certificaciones de los diversos actos del estado civil de las personas para abatir el subregistro, gracias al trabajo de la directora del registro civil del estado Lic. Luz María Lastras Martínez.
- Se logró el registro extemporáneo de diversos usuarios que no contaban con su acta de nacimiento.
- Se logró el asentamiento 200 actos y hechos del estado civil de las personas en el periodo que comprende el ejercicio del año 2021.
- Con el trabajo realizado y el seguimiento oportuno de la dirección del registro Civil del estado al programa de modernización del registro civil en nuestro país, obtuvimos el beneficio de 01 equipo de cómputo en comodato para esta institución el cual albergará el nuevo sistema de actas que se implementa en el Estado y que en próximas fechas se logrará su instalación e implementación.
- Gracias al trabajo de la directora general del registro civil del estado Lic. Luz María Lastras Martínez se otorgó el acceso a la plataforma nacional de actas para poder generar consultas vía internet de los actos del estado civil de las personas de todo el país a través de la cuenta oficialia Catarina.
- Dentro de los trabajos de coordinación interinstitucional con las dependencias de la administración pública federal descentralizadas y autónomas logramos la entrega puntual (pese a la pandemia de COVID 19) de todos los informes estadísticos para el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática, además de entregar los hechos del estado civil de las personas al Instituto Nacional Electoral para el Apoyo de la Depuración del Padrón Electoral.
- Todos los esfuerzos de esta noble institución han sido encaminados al servicio público integro para los más de 8 mil habitantes con los que cuenta este municipio. Brindando servicios de calidad y eficacia.



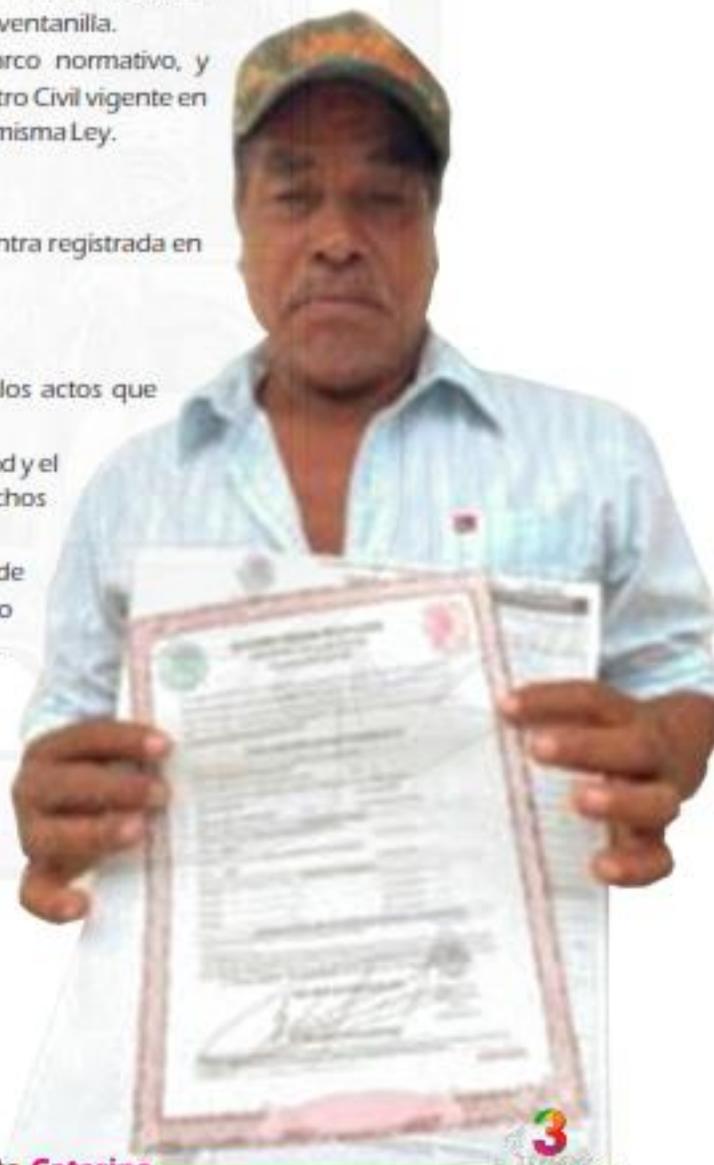
Con el nuevo formato de la clave única de registro de población (CURP), como todas las oficinas del estado nos hemos visto involucrados en el apoyo incondicional a los usuarios para la impresión de la misma, realizando la generación de impresiones de CURP de un aproximado de 15,000 impresiones en el periodo que se informa.

La actividad registral y de certificación se realiza de manera ordinaria los 365 días del año, brindando una atención al público durante los días lunes a viernes en un horario de 9:00 a 15:00 horas.

La enfermedad de SARS COV2 (COVID 19) ha mermado dicha actividad puesto que por motivos sanitarios el servicio prestado es personal a través de ventanilla. Para dar cumplimiento a nuestro marco normativo, y certeza al numeral 29 de la Ley del Registro Civil vigente en el estado y en su ley reglamentaria de la misma Ley.

A la mayoría la población que se encuentra registrada en el acervo archivístico de esta Institución.

- Garantizar la certeza jurídica de los actos que realizan
- Garantizar el derecho a la identidad y el asentamiento de los actos y hechos del estado civil de las personas.
- Lograr la expedición y compulsación de la totalidad de los actos del estado civil que prevé nuestra legislación.
- La implementación y mejora de la expedición de los actos del estado civil, pese a la mala costumbre de la mayoría de los usuarios.





## - Gobierno diferente

Oficialía 01 del registro civil de Santa Catarina, S.L.P.

Expedición y compulsión de los actos y hechos del estado civil de las personas

- Garantizar el derecho a la identidad y el asentamiento de los actos y hechos del estado civil de las personas.
- Lograr la expedición y compulsión de la totalidad de los actos del estado civil que prevé nuestra legislación.
- Se mantiene la expedición de los actos del estado civil al momento de su petición.
- Se realiza la certificación conforme a la interpretación literal del archivo documental de los actos del estado civil de las personas.
- Se realizaron 2,300 certificaciones de los diversos actos del estado civil de las personas para abatir el subregistro, gracias al trabajo de la directora del registro civil del estado Lic. Luz María Lastras Martínez.
- Se logró el registro extemporáneo de diversos usuarios que no contaban con su acta de nacimiento.
- Se logró el asentamiento 200 actos y hechos del estado civil de las personas en el periodo que comprende el ejercicio del año 2021
- Con el trabajo realizado y el seguimiento oportuno de la dirección del registro Civil del estado al programa de modernización del registro civil en nuestro país, obtuvimos el beneficio de 01 equipo de cómputo en comodato para esta institución el cual albergará el nuevo sistema de actas que se implementa en el Estado y que en próximas fechas se logrará su instalación e implementación.
- Gracias al trabajo de la directora general del registro civil del estado Lic. Luz María Lastras Martínez se otorgó el acceso a la plataforma nacional de actas para poder generar consultas via internet de los actos del estado civil de las personas de todo el país a través de la cuenta oficialía Catarina.
- Dentro de los trabajos de coordinación interinstitucional con las dependencias de la administración pública federal descentralizadas y autónomas logramos la entrega puntual (pese a la pandemia de COVID 19) de todos los informes estadísticos para el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática, además de entregar los hechos del estado civil de las personas al Instituto Nacional Electoral para el Apoyo de la Depuración del Padrón Electoral.
- Todos los esfuerzos de esta noble institución han sido encaminados al servicio público integro para los más de 8 mil habitantes con los que cuenta este municipio. Brindando servicios de calidad y eficacia.







